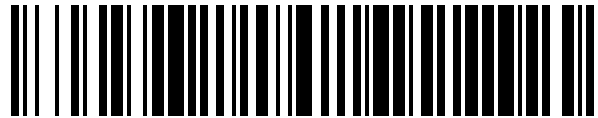


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 281 020**

21 Número de solicitud: 202131841

51 Int. Cl.:

A47J 41/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

16.09.2021

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.11.2021

71 Solicitantes:

**HERRERÍAS MECA, Víctor (100.0%)
C/ Embajadores, 192-1 ext. C
28045 MADRID (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

HERRERÍAS MECA, Víctor

74 Agente/Representante:

DÍAZ DE BUSTAMANTE TERMINEL, Isidro

54 Título: **TERMO PARA BEBIDAS ENVASADAS EN LATA U OTROS ENVASES**

ES 1 281 020 U

DESCRIPCIÓN

TERMO PARA BEBIDAS ENVASADAS EN LATA U OTROS ENVASES

5

OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un termo para bebidas envasadas en lata u otros envases que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en un termo destinado a mantener fría una bebida mientras el usuario la consume, el cual, conformado por un recipiente de doble pared con cámara y tapa de rosca, se distingue esencialmente por estar dimensionado para acoger la bebida incorporada en su propio envase, preferentemente una bebida de lata, aunque sin que se descarten otros tipos de envase distinto, por ejemplo botellines, de tal modo que dicho envase queda alojado ajustadamente en su interior y la tapa es solo un cerco que sujeta el envase permitiendo beber directamente del mismo y, además, incorpora un disco relleno de agua que se congela y se coloca en el fondo del recipiente adaptándose a la base inferior de la lata o envase de la bebida para mantenerla fría.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de recipientes térmicos, centrándose particularmente en el ámbito de los termos para mantener bebidas frías.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30

Son conocidos en el mercado diferentes tipos y modelos de termos, es decir, recipientes o vasijas de paredes dobles, entre las que se ha hecho el vacío, que, provistas de un cierre hermético, sirven para mantener la temperatura (fría o caliente) de las sustancias o bebidas que se introducen en su interior.

35

Sin embargo, la mayoría de los termos existentes están pensados para introducir la bebida directamente, por ejemplo al salir de casa, para que se mantenga a la temperatura.

5 El objetivo de la presente invención, en cambio, es proporcionar un termo para las bebidas envasadas, es decir, para introducir las bebidas, normalmente refrescos envasados en lata, y mantener su temperatura dentro del propio envase mientras se va consumiendo, de manera que se mantiene intacta hasta que se abre el envase y, al mismo tiempo, se mantiene a temperatura fría durante largas horas.

10 Como referencia al estado actual de la técnica cabe señalar que, aunque como se ha dicho son conocidos otros tipos de termos, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que concretamente presenta el que aquí se reivindica.

15 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

El termo para bebidas envasadas en lata u otros envases que la invención propone supone una mejorada alternativa a lo ya conocido, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que
20 acompañan a la presente descripción.

Lo que la invención propone, tal como se ha apuntado anteriormente, es Más concretamente, el objeto de la invención se centra en un termo destinado a mantener fría una bebida mientras el usuario la consume, el cual, conformado por un recipiente de doble pared con cámara y
25 tapa de rosca, se distingue esencialmente por estar dimensionado para acoger la bebida incorporada en su propio envase, preferentemente una bebida de lata, aunque sin que se descarten otros tipos de envase distinto, por ejemplo botellines, de tal modo que dicho envase queda alojado ajustadamente en su interior y la tapa es solo un cerco que sirve de sujeción del envase permitiendo beber directamente del mismo y, además, incorpora un disco relleno
30 de agua que se congela y se coloca en el fondo del recipiente adaptándose a la base inferior de la lata o envase de la bebida para mantenerla fría.

Más específicamente, en la forma de realización preferida, el recipiente del termo de la invención es un recipiente circular dimensionado para alojar ajustadamente en su interior o
35 bien latas estándar de 330ml. capacidad, o bien latas estándar de 360 ml, o bien latas

estándar de 500ml, el cual está dotado de una pared interior y otra exterior de acero inoxidable 304 entre las que se ha previsto una cámara al vacío interior.

5 Preferentemente, la tapa de sujeción está hecha de polipropileno y enroscable, contando con un orificio central de diámetro apto para ajustarse al cuello de la base superior de las latas.

El peso de ambas partes superiores, es decir, del recipiente y la tapa de sujeción, preferentemente, es de unos 227 g.

10 Por su parte, el disco que se congela, preferentemente, está relleno de agua en un 98,33% y de un polímero de resina absorbente de agua al 1,67%. Además, en todo caso el disco tiene dos superficies de distinta configuración en cada una de sus caras anterior y posterior: una totalmente lisa, diseñada para adaptarse a la base inferior de bebidas envasadas en botellines de base plana, y otra con una hendidura circular diseñada para adaptarse a la forma del perfil
15 de la base inferior de las latas.

El disco congelable, además, eleva la lata para que su base superior, donde incorpora la abertura, quede en línea con el orificio de la tapa de sujeción del termo y sea cómodo beber de la lata sin que ésta rebote en el interior del termo por el exceso de holgura.

20 Además el disco se congela por lo que mejora la funcionalidad del termo, que era la de mantener la lata fría por más tiempo y evitar que la bebida se caliente a la intemperie.

El modo de utilización es, pues, el siguiente:

- 25
- Congelar el disco.
 - Desenroscar la tapa.
 - Introducir el disco congelado en el fondo del recipiente.
 - Introducir el botellín o la lata fresca dentro del recipiente, encima del disco congelado.
 - 30 - Enroscar la tapa de sujeción.

Opcionalmente, la tapa de sujeción puede incorporar un tapón superior de cierre, por ejemplo de plástico, para mantener cerrado el envase una vez abierto.

35

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en que con carácter
5 ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva del despiece de un ejemplo del termo para bebidas envasadas en lata u otros envases objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende así como la configuración de cada una de ellas.
10

Las figuras número 2 y 3.- Muestran sendas vistas en perspectiva de la cara anterior y posterior del disco relleno de agua que se congela, apreciándose las respectivas configuraciones de su superficie para adaptarse a distintos tipos de envase.

15 Y la figura número 4.- Muestra una vista en alzado lateral del termo para bebidas envasadas en lata u otros envases, según la invención, en este caso una vez incorporado el envase con el disco y la tapa de sujeción.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del termo para bebidas envasadas en lata u otros envases de la invención, el cual comprende lo que se indica y describe en detalle a continuación.

25 Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el termo (1) de la invención comprende, de manera conocida, un recipiente (2) de doble pared con cámara y una tapa (3), y se distingue esencialmente:

- 30
- en que dicho recipiente (2) está interiormente dimensionado para acoger una bebida incorporada en un envase (4), preferentemente una lata, de tal modo que el envase (4) queda alojado ajustadamente entre sus paredes internas,
 - en que la tapa (3) del recipiente (2) define un cerco de sujeción del envase (4) con un orificio (3a) que permite beber directamente del envase (4), y

35

- en que comprende un disco (5) relleno de agua, susceptible de congelarse previamente, que se incorpora en el fondo del recipiente (2) y se adapta a la forma de la base inferior del envase (4).

5 Preferentemente, el recipiente (2) es circular y está dimensionado para alojar ajustadamente en su interior un envase (4) consistente o bien una lata de 330ml. capacidad, o bien de 360 ml, o bien de 500ml.

10 Preferentemente, el recipiente (2) está fabricado con una pared interior y otra exterior de acero inoxidable 304 entre las que se ha previsto una cámara al vacío interior.

Preferentemente, la tapa (3) de sujeción está hecha de polipropileno y es enroscable, contando con un orificio (3a) central de diámetro apto para ajustarse al cuello de la base superior de un envase (4) en forma de lata.

15

Preferentemente, el disco (5) está relleno de agua en un 98,33% y de un polímero de resina absorbente de agua al 1,67%.

20 Preferentemente, el disco (5) tiene dos superficies de distinta configuración en cada una de sus caras anterior (5a) y posterior (5b), tal que en una cara anterior (5a) la superficie es lisa, para adaptarse a la base inferior de bebidas envasadas en envases (4) de base plana, y en una cara posterior (5b) presenta una hendidura circular (5c) para adaptarse a la forma del perfil de la base inferior de un envase (4) de lata.

25 Opcionalmente, la tapa (3) de sujeción incorpora un tapón (no representado), para mantener cerrado el envase (4) una vez abierto.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

35

REIVINDICACIONES

1.- TERMO PARA BEBIDAS ENVASADAS EN LATA U OTROS ENVASES que, comprendiendo un recipiente (2) de doble pared con cámara y una tapa (3), está
5 **caracterizado** en que dicho recipiente (2) está interiormente dimensionado para acoger una bebida incorporada en un envase (4), de tal modo que el envase (4) queda alojado ajustadamente entre sus paredes internas, en que la tapa (3) del recipiente (2) define un cerco de sujeción del envase (4) con un orificio (3a) que permite beber directamente del envase (4) y en que comprende un disco (5) relleno de agua, susceptible de congelarse previamente,
10 que se incorpora en el fondo del recipiente (2) y se adapta a la forma de la base inferior del envase (4).

2.- TERMO PARA BEBIDAS ENVASADAS EN LATA U OTROS ENVASES, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el recipiente (2) es circular y está dimensionado para
15 alojar ajustadamente en su interior un envase (4) consistente, o bien una lata de 330ml. capacidad, o bien de 360 ml, o bien de 500ml.

3.- TERMO PARA BEBIDAS ENVASADAS EN LATA U OTROS ENVASES, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque el recipiente (2) está fabricado con una pared
20 interior y otra exterior de acero inoxidable 304 entre las que se ha previsto una cámara al vacío interior.

4.- TERMO PARA BEBIDAS ENVASADAS EN LATA U OTROS ENVASES, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque la tapa (3) de sujeción está hecha de
25 polipropileno.

5.- TERMO PARA BEBIDAS ENVASADAS EN LATA U OTROS ENVASES, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la tapa (3) cuenta con un orificio (3a) central de diámetro apto para ajustarse al cuello de la base superior de un envase (4) en
30 forma de lata.

6.- TERMO PARA BEBIDAS ENVASADAS EN LATA U OTROS ENVASES, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el disco (5) está relleno de agua en un 98,33% y de un polímero de resina absorbente de agua al 1,67%.

35

7.- TERMO PARA BEBIDAS ENVASADAS EN LATA U OTROS ENVASES, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el disco (5) tiene dos superficies de distinta configuración en cada una de sus caras anterior (5a) y posterior (5b), tal que en una cara anterior (5a) la superficie es lisa, para adaptarse a la base inferior de bebidas envasadas en envases (4) de base plana, y en una cara posterior (5b) presenta una hendidura circular (5c) para adaptarse a la forma del perfil de la base inferior de un envase (4) de lata.

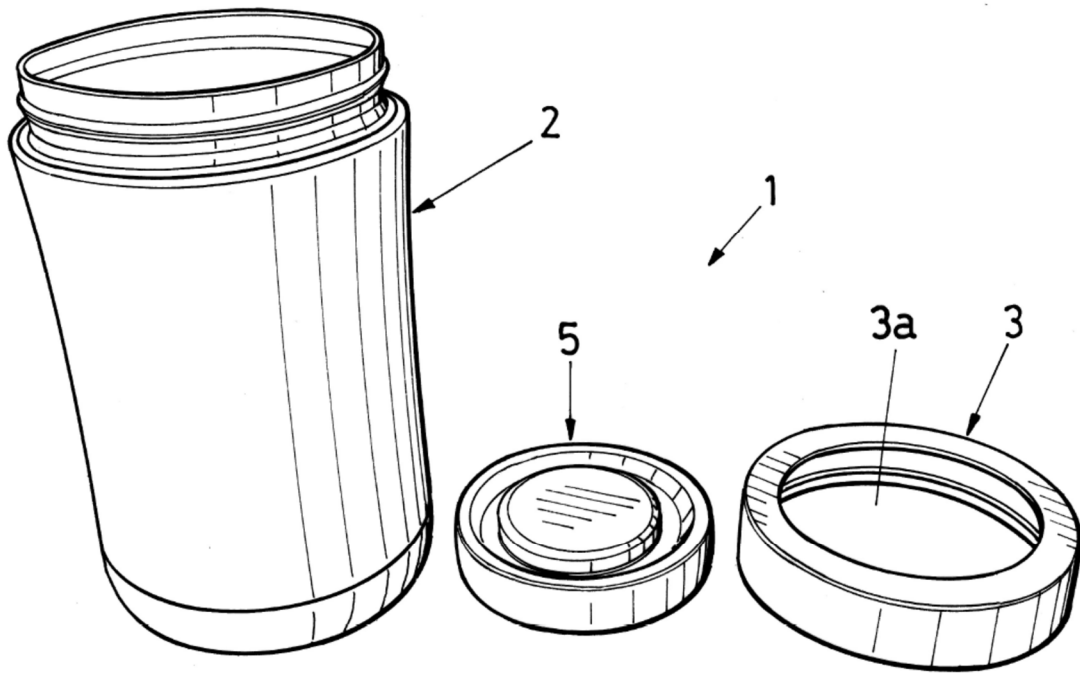


FIG. 1

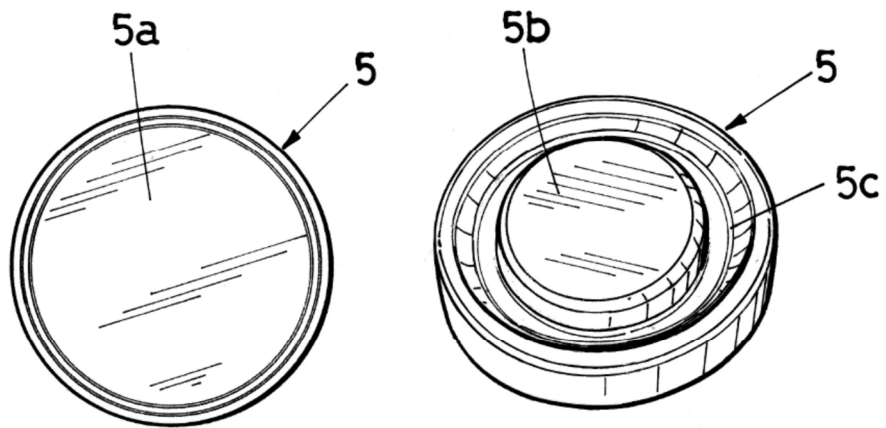


FIG. 2

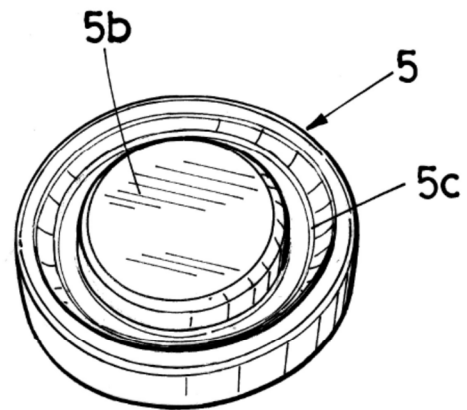


FIG. 3

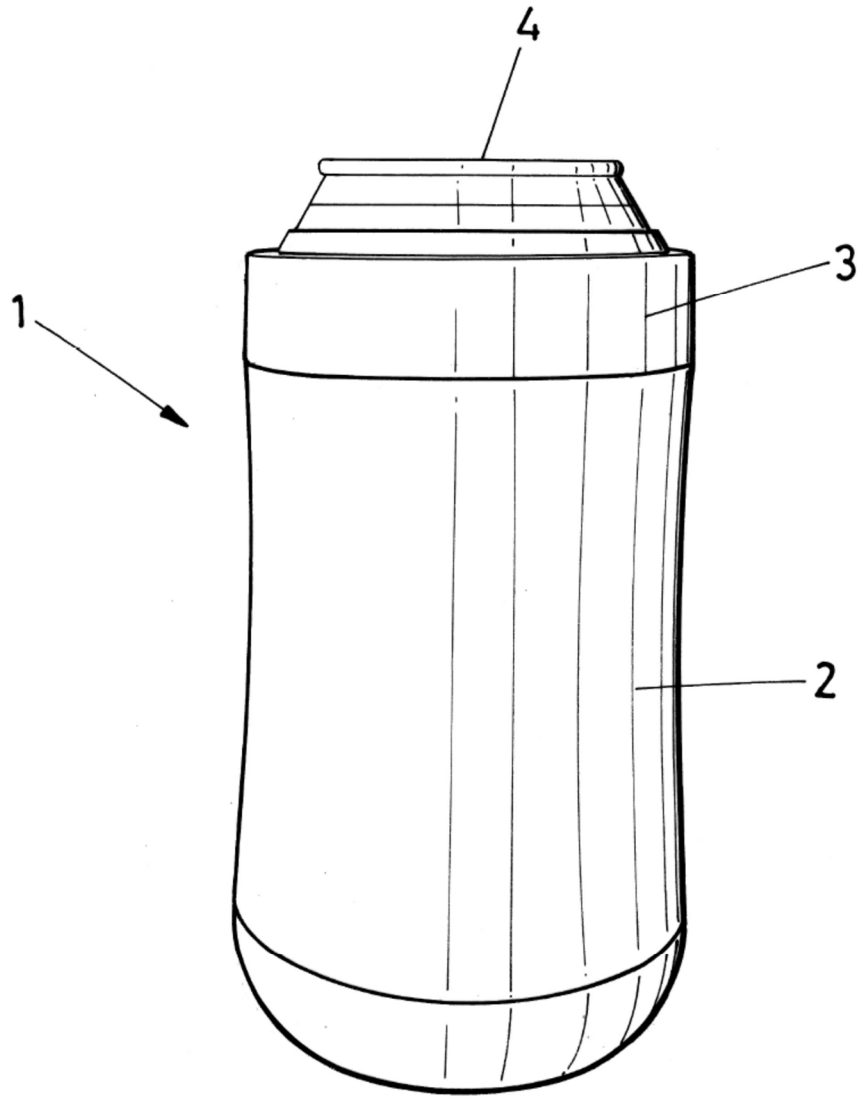


FIG. 4